

INFORME DE COMISARIO

En Guayaquil a los 16 días de Febrero del 2001

El infrascrito Comisario debidamente notificado para el efecto me constituí en las oficinas de PLANNING AND BUSINESS DEVELOPMENT CONSULTANTS S.A. (PLALOPSA), ubicada en las Calles Dolores Sucre No. 110, para el examen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.000.

Efectuada la revisión encomendada y dando cumplimiento a la Resolución # 90.1.53 del 4 de Mayo de 1.990 publicada en el R.O. # 435 del 11 de Mayo de mismo año, cumplo en informar lo siguiente:

Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentarias, habiendo recibido la colaboración indispensable para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Actas de la Junta General, Talonarios de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Declaro haber dado cumplimiento en el desempeño de mis funciones a lo que señala el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La Compañía se dedica a la Planificación de Proyectos y se encuentra prestando Asistencia Técnica al Banco Territorial, Banco del Pacífico, Consorcio Noboa S.A., Azucarera Valdez, Inmobiliaria del Sol.

Es necesario resaltar que revisados los Estado Financieros de Planning and Business Development Consultants S.A. (PLALOPSA), son el fiel reflejo de lo presentado en los Libros de Contabilidad.

Existe confiabilidad en los Estados Financieros, los mismo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y ajustados de acuerdo a lo señalado en la NEC 17.

En ésta forma dejo así presentado el informe de la labor encomendada.


Ing. Carlos Morán Loor
COMISARIO

